

10. Jam enim securis ad radicem arborum posita est. Omnis ergo arbor, quæ non facit fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.

11. ^a Ego quidem baptizo vos in aqua in pœnitentiam: qui autem post me venturus est, fortior me est, cujus non sum dignus calcamenta portare: ipse vos baptizabit in Spiritu Sancto, et igni.

12. Cujus ventilabrum in manu sua: et permundabit arcam suam: et congregabit triticum suum in horreum, paleas autem comburet igni inextinguibili.

13. ^b Tunc venit Jesus à Galilæa in Jordanem ad Joannem, ut baptizaretur ab eo.

14. Joannes autem prohibebat eum, dicens: Ego à te debeo baptizari, et tu venis ad me?

15. Respondens autem Jesus, dixit ei: Sine modo: sic enim decet nos implere omnem justitiam. Tunc dimisit eum.

16. Baptizatus autem Jesus, confestim ascendit de aqua. Et ecce aperti sunt ei cœli: et vidit spiritum Dei descendentem sicut columbam, et venientem super se.

10. Porque ya está puesta la segúr á la raiz de los árboles. Pues todo árbol que no hace buen fruto, cortado será, y echado en el fuego ¹.

11. Yo en verdad os bautizo en agua para penitencia: mas el que ha de venir ² en pos de mí, mas fuerte es que yo, cuyo calzado no soy digno de llevar ³: él os bautizará en Espíritu Santo ⁴, y en fuego.

12. Su biello ⁵ en su mano está: y limpiará bien su era: y recogerá su trigo en el granero, mas quemará las pajas en fuego, que no se podrá apagar jamás.

13. Entonces ⁶ vino Jesus de la Galilæa al Jordán á Juan, para ser bautizado por él.

14. Mas Juan se lo estorbaba, diciendo: ¿Yo debo ser bautizado por tí, y tú vienes á mí??

15. Y respondiendo Jesus, le dijo: Deja ahora: porque así nos conviene cumplir toda justicia. Entonces le dejó ⁸.

16. Y despues que Jesus fué bautizado, subió luego del agua. Y hé aquí se le abrieron los cielos: y vió al Espíritu de Dios ⁹, que descendía como paloma, y que vena sobre él.

otros intérpretes. Puede tambien entenderse en sentido metafórico, como lo explican otros Padres, significando, que Dios podia hacer hijos dignos de Abrahám, á los que tenian corazones tan duros como las piedras: esto es, á los mismos Gentiles; lo que en efecto declaraba su conversion á la fe de Jesucristo. *Abrahæ* está en dativo, como se reconoce en el texto griego: τῷ.

1 Texto griego: ἐκκόπεται, etc. *καλλεται*; es cortado, etc. es arrojado. Como si dijera: el que viene en pos de mí, va á destruir con sus obras toda vuestra falsa gloria, y toda esa vana confianza, que teneis en la nobleza de vuestro origen. Él os cortará, como árboles infructuosos, para arrojarlos al fuego eterno, si no procurais llevar buenos frutos por medio de la penitencia, y si no os haceis hijos dignos de Abrahám, no segun la carne, sino segun la fe. Porque la dignidad de nuestro origen consiste en imitar los ejemplos de virtud, que nos dejaron nuestros Padres; y la gloria de nuestros antepasados no llega hasta nosotros, sino cuando va acompañada de su fe, y de sus virtudes. S. HILAR. in *Matth. Canon. II.*

2 El Griego: ἐρχόμενος, el que viene.

3 Otros trasladan: cuyo calzado no soy yo digno de servirle, ó de llevar.

4 En *Espíritu Santo*; que como *fuego* alumbrará, encenderá, y purificará vuestros corazones.

5 *Su biello en su mano*, para separar el trigo de la paja. El trigo, que son los buenos frutos y obras, de los que son sus fieles servidores, lo recogerá para ponerlo en sus eternos graneros; pero la paja de vuestra vanidad y ligereza servirá de alimento al fuego eterno del infierno. El templo destruido, la república arruinada, la nacion esparcida por toda la tierra, son un monumento eterno de la venganza de Dios contra los que quitaron la vida á su Hijo.

MS. *El aventadero.*

6 Despues de haber exhortado S. Juan á los Judios á hacer penitencia, preparándolos para recibir el Mesias, este Señor, que hasta entonces habia estado oculto, viviendo una vida comun con la Virgen su madre, y con S. Joseph en Nazareth, ciudad de Galilæa, pasó al lugar donde bautizaba S. Juan; esto es, á la ribera del Jordán. Treinta años de una vida oculta de un Dios hecho hombre, y el silencio del Verbo y de la voz del Padre eterno en todo este tiempo, confunden de una manera asombrosa la vana precipitacion de aquellos hombres inquietos, que se presentan en público sin especial vocacion de Dios, para hacer brillar á los ojos de los pueblos sus talentos, sirviendo mas bien para su propia confusion delante de Dios, que para la salud y aprovechamiento de los prójimos.

7 S. Juan lleno de espanto, viendo venir á su Bautismo, y acercarse á ser bautizado con los pecadores, á aquel mismo de quien acababa de dar un testimonio tan auténtico, se resistia á bautizar al Señor; pero se humilló y obedeció, luego que le oyó decir, que era necesario cumplir todas las órdenes del Padre Eterno. Estas pedian, que el Señor se anonadase, por decirlo así, bajo la forma de hombre, para reparar el ultraje que el hombre habia hecho á Dios, elevándole su orgullo mas allá de lo que era.

8 Le dejó hacer lo que queria; esto es, no se resistió mas á bautizar al Señor. La Vulgata antigua. *Entonces le bautizó.*

9 No solamente el Señor, sino tambien S. Juan y todos los Judios que le acompañaban, vieron la figura de una paloma, bajo la cual el Espíritu Santo descendió del cielo, y descansó sobre la cabeza de Jesucristo. El Espíritu

^a Marc. I, 8. Luc. III, 16. Joann. I, 26. Act. I, 5. — ^b Marc. I, 9. Luc. III, 21.

17. ^a Et ecce vox de cœlis dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui.

17. Y hé aquí una voz de los cielos que decia: Este es mi Hijo el amado, en quien me he complacido ¹.

CAPÍTULO IV.

Cristo se retira al desierto despues de su bautismo; y habiendo ayunado cuarenta dias y cuarenta noches, vence las tentaciones del demonio. Oyendo que habian puesto en la cárcel al Bautista, se retira á Capharnaum, y da principio á su predicacion. Llama á Pedro, á Andrés, á Santiago y á Juan. Anuncia el Evangelio á los Galileos, y cura diversas enfermedades.

1. ^b Tunc Jesus ductus est in desertum à spiritu, ut tentaretur à diabolo.

2. Et cum jejunasset quadraginta diebus, et quadraginta noctibus, postea esuriit.

3. Et accedens tentator dixit ei: Si filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant.

4. Qui respondens dixit: Scriptum est: Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei.

5. Tunc assumpsit eum diabolus in sanctam civitatem, et statuit eum super pinnaculum templi.

6. Et dixit ei: Si filius Dei es, mitte te deorsum. Scriptum est enim ^d: Quia Angelis suis

1. Entonces Jesus fué llevado al desierto por el espíritu ², para ser tentado del diablo.

2. Y habiendo ayunado cuarenta dias y cuarenta noches, despues tuvo hambre ³.

3. Y llegándose á él el tentador, le dijo: Si eres hijo de Dios, di que estas piedras se hagan panes.

4. El cual le respondió y dijo: Escrito está: No de solo pan vive el hombre, mas de toda palabra, que sale de la boca de Dios ⁴.

5. Entonces le tomó el diablo, y le llevó á la santa ciudad ⁵, y le puso sobre la almena ⁶ del templo.

6. Y le dijo: Si eres hijo de Dios, échate de aquí abajo, porque escrito está ⁷: Que mandó á

Santo apareció en esta forma; porque como dice S. Juan Crisóstomo, siendo la paloma dulce y pura, quiso aquel divino Espíritu, que lo es de dulzura, de pureza y de paz, elegir esta figura, que representaba en alguna manera lo que él es, y lo que deben ser aquellos, en quienes descende por el bautismo. El misterio de la Trinidad, como observa S. Jerónimo, se descubre en el bautismo de Jesucristo: El Hijo, que es el mismo bautizado; el Espíritu Santo, que descende sobre él en figura de paloma; y la voz del Padre, que da un ilustre testimonio de la persona de su Hijo.

1 MS. *Con que á mí plogo.*

2 Este espíritu, que condujo al Señor al desierto, fué el Espíritu Santo, segun el sentimiento de los santos Padres Jerónimo, Crisóstomo, Hilario, Gregorio, y otros. Jesucristo nos dice en su Evangelio, *que oremos para no entrar en tentacion.* MATTH. XXVI, 41, mostrándonos con esto, que no hemos de entrar por nosotros mismos en las tentaciones, sino prepararnos con oraciones y ayunos, para combatirlas, cuando las padezcamos.

3 En memoria de este ayuno, y para que los discipulos imitasen el ejemplo de su divino Maestro, ha consagrado la Iglesia el de la cuaresma, que es mirado como de tradicion apostólica. Un hombre naturalmente no podia pasar sin comer cuarenta dias y cuarenta noches, y en esto se dejó ver su virtud divina; pero suspendiéndola despues voluntariamente, por lo que miraba á su naturaleza pasible y mortal, dió muestras de ser hombre, y licencia al tentador; esto es, al demonio para que le tentase, dice S. HILARIO. Estaba agitado este maligno espíritu y perplejo, viendo por una parte los ilustres testimonios que de él habia dado el Bautista, y por otra el hambre que padecia; y no pudiendo concertar esto, que parecia efecto de la flaqueza de nuestra naturaleza, con la virtud omnipotente de aquel de quien se decia ser Hijo de Dios, se le presentó bajo una forma corporal, y probablemente humana; y le habló de la manera que creyó mas propia, ó para seducirle, si no era mas que puro hombre, ó para descubrir, si podia, el secreto que queria conocer. El Crisóstomo.

4 Son palabras del Deuter. VIII, 3. El Señor que habia pasado tanto tiempo sin comer, prueba con su ejemplo, que no es solo el pan el que mantiene al hombre, sino todo aquello, con que quisiere Dios sustentarle. De este modo alimentó á su pueblo en el desierto con el maná.

5 Á Jerusalém, *santa* por el templo.

6 Texto griego, τὸ περιβόλιον, como si dijéramos en el alero del tejado. AYALA. *Pict. Christ. lib. III, cap. X, n. 6*, traslada: *Y le puso sobre el corredor, la barandilla, ó el balaustre.* En la Palestina los tejados eran unos terrados, con antepecho al contorno. El que reflexionare, dice S. GREGORIO in *Evang. cap. I, Hom. XVI, num. 1*, como permitió el Señor que tratasen los Judios su santa humanidad, no extrañará, que permitiese tambien al demonio traerle y llevarle como quiso.

7 El demonio alega un testimonio de la Escritura, aunque en contrario sentido de lo que el Espíritu Santo lo pronunció; pero el Señor con otro testimonio del Deuteronomio abate su orgullo, y mortifica su curiosidad, dán-

^a Luc. IX, 35. II Petr. I, 17. — ^b Marc. I, 12. Luc. IV, 1. — ^c Deuter. VIII, 3. — ^d Psal. XC, 11.

mandavit de te, et in manibus tollent te, ne fortè offendas ad lapidem pedem tuum.

7. Ait illi Jesus: Rursum scriptum est: Non tentabis Dominum Deum tuum.

8. Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valdè: et ostendit ei omnia regna mundi, et gloriam eorum,

9. Et dixit ei: Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.

10. Tunc dicit ei Jesus: Vade Satana: Scriptum est enim: Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies.

11. Tunc reliquit eum diabolus, et ecce Angeli accesserunt, et ministrabant ei.

12. Cum autem audisset Jesus quòd Joannes traditus esset, recessit in Galilæam:

13. Et relicta civitate Nazareth, venit, et habitavit in Capharnaum maritima, in finibus Zabulon, et Nephthalim:

14. Ut adimpleretur quod dictum est per Isaiam prophetam:

15. Terra Zabulon, et terra Nephthalim, via maris trans Jordanem, Galilæa gentium

16. Populus, qui sedebat in tenebris, vidit lucem magnam: et sedentibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis.

17. Exinde coepit Jesus prædicare, et dicere: Poenitentiam agite: appropinquavit enim regnum cælorum.

18. Ambulans autem Jesus juxta mare Ga-

lus Ángeles acerca de tí, y te tomarán en parras, porque no tropiezes en piedra con tu pié.

7. Jesus le dijo: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios.

8. De nuevo le subió el diablo á un monte muy alto: y le mostró todos los reinos del mundo, y la gloria de ellos,

9. Y le dijo: Todo esto te daré, si cayendo me adorares.

10. Entonces le dijo Jesus: Vete, Satanás: porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y á él solo servirás.

11. Entonces le dejó el diablo: y hé aquí los Ángeles llegaron y le servían.

12. Y cuando oyó Jesus que Juan estaba preso, se retiró á la Galilæa.

13. Y dejando la ciudad de Nazareth, fué á morar á Capharnaum, ciudad marítima, en los confines de Zabulon, y de Nephthalim:

14. Para que se cumpliese lo que dijo Isaias el profeta:

15. Tierra de Zabulon, y tierra de Nephthalim, camino de la mar, de la otra parte del Jordán, Galilæa de los Gentiles

16. Pueblo, que estaba sentado en tinieblas, vió una grande luz: y á los que moraban en tierra de sombra de muerte, luz les nació.

17. Desde entonces comenzó Jesus á predicar y á decir: Haced penitencia, porque se ha acercado el reino de los cielos.

18. Y yendo Jesus por la ribera de la mar de

dole á entender, que es tentar á Dios el exponerse á un peligro sin necesidad y sin motivo. THEODOR. in Deuter. quæst. v.

1 Tentar á Dios es opuesto á confiar en Dios. Sapient. 1, 2, 3. Tentar á Dios, es pedir pruebas de su providencia por motivos de duda y de incredulidad; es querer probar, si puede hacer lo que nosotros deseamos. Y así el Señor confunde al demonio, diciéndole: Que no dudando de la protección de Dios su Padre, no necesitaba de hacer la experiencia, ni de pedirle nuevas pruebas, porque esto sería tentarle: lo cual estaba prohibido.

2 Si dejándote caer, ó postrándote en tierra. El demonio, dice admirablemente S. Jerónimo, sin pensarlo hace ver claramente en la manera misma con que habla á Jesucristo, que no se le puede adorar ni seguir, sin dar antes una caída muy funesta. Esta tentación que es aquí la tercera, en S. Lucas, c. iv, 9, es la segunda. Esta ligera diferencia hace ver, que uno de estos dos Evangelistas no copió al otro. El orden que refiere S. Mathéo, parece que debe preferirse: lo que se infiere de las palabras con que el Señor echó de sí al tentador, diciéndole: Vete, retirete, Satanás.

3 MS. Ve tu via, Satanás. En aquella palabra Vete, con que Jesucristo indignado lanzó al demonio, se sobreentiende segun S. Jerónimo, al fuego eterno.

4 Satanás quiere decir enemigo, contrario. Y en este último sentido llamó Cristo á S. Pedro Satanás. ὁ πρῶτος ὀπίσω μου, σατανά, retirete de mí, Satanás; porque el excesivo amor que tenía al Señor, le hacia que se opusiese á su pasión. Este nombre se da también en las Escrituras al Ángel prevaricador.

5 Los ángeles se le mostraron visiblemente, y le sirvieron de comer. No puede el hombre vencer sin pelear, ni ser coronado sin haber vencido.

6 Lo que no acaeció inmediatamente despues de la tentación, sino pasado algun tiempo. Esta se llamaba la Galilæa superior ó alta, que fué habitada por Gentiles desde el tiempo, en que Salomón cedió veinte ciudades á Hiram rey de Tyro. La otra en que estaba Nazareth, y pertenecía al reino de Herodes, se llamaba inferior, ó baja. La Galilæa, adonde se retiró Jesus, pertenecía á Philipo el Tetrarca que era pacífico, y no á Herodes, que era perseguidor, é hizo prender al Bautista.

7 Estos pueblos que estaban sepultados en las tinieblas de la idolatría, fueron los dichosos que vieron una grande luz: los primeros que oyeron la predicación de Jesucristo, y á quienes nació el Sol de justicia, para alumbrarlos, disipando sus tinieblas, y dándoles con la luz la vida.

a Deuter. vi, 16. — b Ibid. 13. — c Marc. i, 14. Luc. iv, 14. Joann. iv, 43. — d Isai. ix, 1, 2. — e Marc. i, 15.

Galilæa, vidit duos fratres, Simonem, qui vocatur Petrus, et Andream fratrem ejus, mittentes rete in mare, (erant enim piscatores)

19. Et ait illis: Venite post me, et faciam vos fieri piscatores hominum.

20. At illi continuo relictis retibus secuti sunt eum.

21. Et procedens indè, vidit alios duos fratres, Jacobum Zebedæi, et Joannem fratrem ejus in navi cum Zebedæo patre eorum, reficientes retia sua: et vocavit eos.

22. Illi autem statim relictis retibus et patre, secuti sunt eum.

23. Et circuibat Jesus totam Galilæam, docens in Synagogis eorum, et prædicans evangelium regni: et sanans omnem languorem, et omnem infirmitatem in populo.

24. Et abiit opinio ejus in totam Syriam, et obtulerunt ei omnes malè habentes, variis languoribus, et tormentis comprehensos, et qui dæmonia habebant, et lunaticos, et paralyticos, et curavit eos:

25. Et secuta sunt eum turbæ multæ de Galilæa, et Decapoli, et de Jerosolymis, et de Judæa, et de trans Jordanem.

Galilæa, vió dos hermanos, Simón, que es llamado Pedro, y Andrés su hermano, que echaban la red en la mar, (pues eran pescadores)

19. Y les dijo: Venid en pos de mí, y haré que vosotros seais pescadores de hombres.

20. Y ellos al instante dejadas las redes, le siguieron.

21. Y pasando de allí, vió otros dos hermanos, Santiago de Zebedeo, y Juan su hermano, en un barco con Zebedeo su padre, que remendaban sus redes: y los llamó.

22. Y ellos al punto dejadas las redes y el padre, le siguieron.

23. Y andaba Jesus rodeando toda la Galilæa, enseñando en las Sinagogas de ellos, y predicando el Evangelio del reino: y sanando toda enfermedad, y toda dolencia en el pueblo.

24. Y corrió su fama por toda la Syria, y le trajeron todos los que lo pasaban mal, poseidos de varios achaques y dolores, y los endemoniados, y los lunáticos, y los paralíticos, y los sanó:

25. Y le fueron siguiendo muchas tropas de la Galilæa, y de Decápolis, y de Jerusalém, y de Judæa, y de la otra ribera del Jordán.

CAPÍTULO V.

De las ocho bienaventuranzas. Llama el Señor á sus Apóstoles sal y luz, declarándoles cual debia ser su oficio. La ley de Dios es la sal, y la luz, con que quiere que salen y alumbren al mundo, declarándoles que no ha venido á destruir, sino á cumplir y perfeccionar: y para esto empieza á explicarla por sus partes principales.

1. Videns autem Jesus turbas, ascendit in montem, et cum sedisset, accesserunt ad eum discipuli ejus,

2. Et aperiens os suum, docebat eos, dicens:

1. Y viendo Jesus las gentes, subió á un monte, y despues de haberse sentado, se llegaron á él sus discípulos,

2. Y abriendo su boca, los enseñaba, diciendo:

1 El Señor antes de este llamamiento conocia á Pedro y á Andrés, como se puede ver en el cap. i, 35 de S. Juan; pero no los había llamado con aquella voz eficaz, que debia hacerles abandonar todas las cosas para seguirle y ser sus discípulos.

2 El divino Redentor les dió el ejemplo de esto mismo; pues fué el que los pescó á ellos mismos con las redes de su palabra y doctrina celestial.

3 Hijo de Zebedeo. — 4 MS. Amostrando.

5 En las Sinagogas se juntaban los Judios para orar y para otros ejercicios de religion. En Jerusalém habla 480.

6 Evangelio quiere decir buena nueva; y así lo que Jesucristo predicaba, eran buenas y felices nuevas del reino celestial, que les prometia, enseñándoles el camino que debian tomar para llegar á él sin tropiezo.

7 Que confinaba con aquellos lugares.

8 MS. Alunados. Los que padecian accidentes epilépticos; esto es, mal caduco, ó gota coral, que segun la opinión del vulgo, depende de los crecientes y menguantes de la luna. Otros se persuaden, que los lunáticos eran obsesos, y atormentados de los espíritus malignos en ciertos periodos. Lo cierto es, que hay dolencias que siguen los movimientos de la luna.

9 Era una provincia, que comprendia diez ciudades, y la mayor de estas se llamaba Scythópolis.

10 S. Jerónimo cree, que este fué el Thabor, ó algun otro monte de la Galilæa.

11 En este sermón, que hizo el Señor al pueblo, que iba en su seguimiento, se encierra toda la perfección de la vida cristiana. No se convienen los intérpretes sobre el tiempo, en que Jesus pronunció esta admirable doctrina.

a Marc. i, 16. Luc. v, 1. — b Marc. iii, 7. Luc. vi, 17.

3. ^a Beati pauperes spiritu : quoniam ipsorum est regnum cœlorum.
4. ^b Beati mites : quoniam ipsi possidebunt terram.
5. ^c Beati, qui lugent : quoniam ipsi consolabuntur.
6. Beati, qui esuriunt, et sitiunt justitiam : quoniam ipsi saturabuntur.
7. Beati misericordes : quoniam ipsi misericordiam consequentur.
8. ^d Beati mundo corde : quoniam ipsi Deum videbunt.
9. Beati pacifici : quoniam filii Dei vocabuntur.
10. ^e Beati, qui persecutionem patiuntur propter justitiam : quoniam ipsorum est regnum cœlorum.
11. Beati estis cum maledixerint vobis, et persecuti vos fuerint, et dixerint omne malum adversum vos, mentientes, propter me :
12. Gaudete, et exultate, quoniam merces vestra copiosa est in cœlis. Sic enim persecuti sunt prophetas, qui fuerunt ante vos.
13. Vos estis sal terræ. ^f Quod si sal eva-

1 Esto es, los que son humildes en su pobreza : los que son pobres de corazón y de voluntad : los que se humillan delante de Dios, mirándose como verdaderos pobres en su presencia : los que todo lo esperan de su bondad, y oyen con temor respetuoso sus palabras. De la herencia que toca á estos, son excluidos los que alimentan un espíritu orgulloso, y un corazón lleno de soberbia, que tienen puesto únicamente en las cosas de la tierra.

2 Por *mansos* se entienden aquí, los que con humilde paciencia sufren las persecuciones injustas; los que no tienen rencillas ni contiendas con otros por cosas temporales; últimamente aquellos, en quienes habita el Señor por la dulzura y unción de su espíritu.

3 La tierra que el Señor promete, es la de los vivientes, como dice David en el *Salm.* xxvi, 13. Es aquella ciudad santa y dichosa, cuyo fundador y arquitecto es el mismo Dios.

4 En el texto griego precede esta Bienaventuranza á la que acabamos de explicar. Son bienaventurados, los que llenos de amargura y tristeza lloran sus pecados, ó los de los otros; y de estos será el consolador el espíritu de Dios aun en este mundo, y despues participarán de la plenitud de su alegría y de su gloria.

5 No basta, dice S. JERÓNIMO, desear simplemente la justicia; es necesario tener hambre y sed de ella; esto es, amar y buscar con el ardor posible todo aquello, que hace justo al hombre delante de Dios. No se comprenden aquí, los que olvidados de su propia justificación, muestran un grande zelo y ardor de hacer justos á sus prójimos : los que tienen dos pesos y dos medidas, la una para sí mismos, y la otra para los otros, *Prov.* xx, 10, sino aquellos, que al paso que trabajan en la justificación de los otros, procuran mas y mas arreglar sus costumbres y vida á la ley eterna é invariable del Señor : pues estos lograrán una hartura cumplida en la mesa del Esposo celestial.

6 Esta misericordia no solamente se extiende á hacer limosnas á los pobres, sino tambien á sobrellevar los defectos de los otros para *cumplir la ley de Jesucristo*, como dice S. PABLO, *Galat.* vi, 2, á perdonar á nuestros hermanos, como queremos que Dios nos perdone, y á socorrerlos en todas sus necesidades de alma y cuerpo.

7 Los que tienen un corazón sencillo : los que por medio de la oración y humilde confesión de sus faltas purifican los ojos de su corazón, estos son, los que verán á Dios.

8 MS. *Los pacientes*. Los que trabajan primeramente en mantener la paz en su corazón, y despues en procurar, que se conserve entre sus hermanos; y sobre todo en reconciliarlos con Dios, cuando han pecado.

9 Por causa de justicia, ó por defender la justicia. La perfección consiste no solamente en padecer, sino en padecer injustamente, y por el nombre de Jesucristo; y en que cuando se nos persigue de este modo, suframos no solo con paciencia, sino con alegría. Es cosa muy rara, dice S. JERÓNIMO, ver á un hombre, que le despedazan en la reputación, alegrarse al mismo tiempo en el Señor. Y S. BERNARDO añade, que esta octava Bienaventuranza era como la prerogativa particular de los santos mártires.

10 Texto griego: πάντων κακῶν ῥήματα, todo género de malas palabras.

11 La naturaleza de la sal es preservar de corrupción, y dar gusto á los manjares : y este es el oficio de aquellos

^a Luc. vi, 20. — ^b Psalm. xxxvi, 11. — ^c Isai. lxi, 3. — ^d Psalm. xxiii, 4. — ^e I Petr. ii, 20; iii, 14; iv, 14. — ^f Marc. ix, 49. Luc. xiv, 34

3. Bienaventurados los pobres de espíritu ¹: porque de ellos es el reino de los cielos.

4. Bienaventurados los mansos ²: porque ellos poseerán la tierra ³.

5. Bienaventurados los que lloran ⁴: porque ellos serán consolados.

6. Bienaventurados los que han hambre, y sed de justicia ⁵: porque ellos serán hartos.

7. Bienaventurados los misericordiosos ⁶: porque ellos alcanzarán misericordia.

8. Bienaventurados los de limpio corazón ⁷: porque ellos verán á Dios.

9. Bienaventurados los pacíficos ⁸: porque hijos de Dios serán llamados.

10. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia ⁹: porque de ellos es el reino de los cielos.

11. Bienaventurados sois, cuando os maldijeren, y os persiguieren, y dijeren todo mal ¹⁰ contra vosotros mintiendo, por mi causa.

12. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón muy grande es en los cielos. Pues así tambien persiguieron á los profetas, que fueron antes de vosotros.

13. Vosotros sois la sal de la tierra ¹¹. Y si la

nuerit, in quo salietur? ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculcetur ab hominibus.

14. Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita.

15. Neque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus, qui in domo sunt.

16. Sic luceat lux vestra coram hominibus : ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est.

17. Nolite putare quoniam veni solvere legem, aut prophetas : non veni solvere, sed adimplere.

18. Amen quippe dico vobis, donec transeat cœlum et terra, iota unum, aut unus apex non præteribit à lege, donec omnia fiant.

19. Qui ergo solverit unum de mandatis istis minimis, et docuerit sic homines, minimus vocabitur in regno cœlorum : qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cœlorum.

20. Dico enim vobis, quia nisi abundaverit justitia vestra plus quam Scribarum, et Phariseorum, non intrabitis in regnum cœlorum.

21. Audistis quia dictum est antiquis : Non occides : qui autem occiderit, reus erit iudicio.

sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? no vale ya para nada, sino para ser echada fuera, y pisada por los hombres.

14. Vosotros sois la luz del mundo. Una ciudad, que está puesta sobre un monte, no se puede esconder.

15. Ni encienden una antorcha, y la ponen debajo del celemin, sino sobre el candelero, para que alumbré á todos los que están en la casa.

16. Á este modo ha de brillar ¹ vuestra luz delante de los hombres : para que vean vuestras buenas obras ², y den gloria á vuestro Padre que está en los cielos.

17. No penseis, que he venido á abrogar ³ la ley, ó los profetas : no he venido á abrogarlos, sino á darles cumplimiento.

18. Porque en verdad os digo, que hasta que pase ⁴ el cielo y la tierra, no pasará de la ley ni un punto, ni un tilde, sin que todo sea cumplido.

19. Por lo cual quien quebrantare uno de estos mandamientos muy pequeños ⁵, y enseñare así ⁶ á los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos ⁷ : mas quien hiciere y enseñare ⁸, este será llamado grande en el reino de los cielos.

20. Porque os digo, que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los Escribas ⁹ y de los Fariseos ¹⁰, no entraréis en el reino de los cielos.

21. Oísteis que fué dicho á los antiguos : No matarás, y quien matare, obligado quedará á juicio.

que Dios elige para su apostolado, preservar á los fieles de la corrupción del pecado, y hacerles gustar, y desear los bienes de la gracia. *Se desvaneciere*, esto es, perdiere su actividad, y quedare insípida.

1 MS. *Asi luga*.

2 Puede tambien trasladarse : de tal suerte ha de brillar vuestra luz delante de los hombres, que vean etc. huyendo de toda vanidad, y amor de gloria : el fin único que hemos de tener, cuando presentamos nuestras buenas obras á los ojos de los hombres, ha de ser para que por ellas glorifiquen al eterno Padre.

3 MS. *A afloxar*. La letra *Desatar*.

4 Modo proverbial de hablar. Lo que el Señor quiso dar á entender aquí, es, que antes que sea destruido este mundo, tendrán perfecto cumplimiento las menores cosas, que pertenecen á la moral, ó á las predicciones que miran á Jesucristo, y á su Iglesia, ya sea en la ley, ya en los profetas.

5 Quiere decir el mas pequeño de estos mandamientos. *Aquel que habiendo guardado toda la ley, la violare en un solo punto, se hace culpable, como si la hubiera violado toda*, dice el Apóstol SANTIAGO II, 10. Arguye el Señor la falsa doctrina de los Fariseos, que ponian diferencias entre los mandamientos, como si unos fueran grandes, y otros pequeños, cuya transgresion fuese de poco momento, *MATTH.* xxii, 36, mostrando que todos tienen un mismo carácter de autoridad divina, y que todos obligan igualmente, bien que los grados de la materia sean diversos.

6 Esto es, y que con su mal ejemplo ó doctrina enseñare á los hombres á quebrantarlos.

7 Será excluido del reino de los cielos. Así explica estas palabras S. AGUSTIN.

8 El que observare y predicare la verdad del Evangelio. Diferente recompensa tendrá aquel, que solo atiende á su salud, de la que corresponde al que cuida tambien de la de los otros. Y así es necesario, despues de aplicarnos á enmendar nuestros vicios y defectos, extender tambien nuestra caridad y vigilancia á nuestros hermanos. *CHRYS.* in *Matth.* *Hóm.* xvi.

9 MS. *De los escribanos*.

10 La justicia ó la santidad de los Fariseos consistia en no cometer ningun delito, que los deshonrase exteriormente. Mas la justicia de los que deben entrar en el reino de los cielos, se extiende hasta reprimir los movimientos desarreglados del corazón. Aquel que refrana su ira, está mas distante de cometer un homicidio.

^a Marc. iv, 21. Luc. viii, 16; xi, 33. — ^b I Petr. ii, 12. — ^c Luc. xvi, 17. — ^d Jacob. ii, 10. — ^e Luc. xi, 29. — ^f Exod. xx, 13. *Deut.* v, 17.

22. Ego autem dico vobis : quia omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio. Qui autem dixerit fratri suo, raka : reus erit concilio. Qui autem dixerit, fatue : reus erit gehennæ ignis.

23. Si ergo offers munus tuum ad altare, et ibi recordatus fueris, quia frater tuus habet aliquid adversum te :

24. Relinque ibi munus tuum ante altare, et vade prius reconciliari fratri tuo : et tunc veniens offers munus tuum.

25. * Esto consentiens adversario tuo citò dum es in via cum eo : ne fortè tradat te adversarius iudici, et iudex tradat te ministro : et in carcerem mittaris.

26. Amen dico tibi, non exies indè, donec reddas novissimum quadrantem.

22. Mas yo os digo, que todo aquel que se enoja con su hermano ¹, obligado será á juicio. Y quien dijere á su hermano raka ², obligado será á concilio. Y quien dijere insensato ³, quedará obligado á la gehenna del fuego ⁴.

23. Por tanto si fueres á ofrecer tu ofrenda al altar, y allí te acordares, que tu hermano tiene alguna cosa ⁵ contra tí :

24. Deja allí tu ofrenda delante del altar, y vé primeramente á reconciliarte ⁶ con tu hermano : y entonces ven á ofrecer tu ofrenda ⁷.

25. Acomódate luego con tu contrario ⁸, mientras que estás con él en el camino : no sea que tu contrario te entregue al juez, y el juez te entregue al ministro : y seas echado en la cárcel.

26. En verdad te digo, que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante ⁹.

¹ El texto griego añade aquí *εὐχῆ, sin razon, sin causa*. Esta adición no se hallaba en los códices antiguos, y de buena nota en tiempo de S. Jerónimo, que por esta razon queria que se borrara. Mas no todos fueron de este parecer.

² MS. *Desmeollado. Raka*, segun S. Jerónimo, es un término de desprecio, y quiere decir alguna injuria pesada. Es palabra syriaca del Hebreo *ריק Rik, vano, sin juicio*.

³ Esto es, alguna injuria mas grave conforme al sentido, que daban los Hebreos á aquella dición. Hace alusion el Señor á dos suertes de tribunales, que tenian los Judios, compuestos de mayor ó menor número de jueces, y en los que se juzgaban diversas calidades de delitos. El principal era, el que aqui se llama *concilio*. Este constaba de setenta y dos jueces, ó de veinte y tres, segun la calidad de las causas, que condenaban á pena capital. El segundo que aqui se nombra *juicio*, era un *tribunal subalterno*, compuesto de tres jueces, del cual se apelaba al concilio ó Synedrio.

⁴ *גהנום Gehinnom*, esto es, *Valle de Hinnom*. Tambien se llamaba *גהנום Gevenhinnom, Valle del hijo de Hinnom*. Era un sitio, segun S. Jerónimo in *Matth. x, 28*, cerca de Jerusalém, al pié del monte Mória. En él habia un ídolo de Moléc, á quien sacrificaban los Israelitas sus propios hijos, quemándolos lastimosamente; y de aqui se aplica este nombre al fuego y lugar del infierno. Puede entenderse la sentencia del grande anatema, por la cual además de la muerte temporal, el culpado moria cargado de las execraciones y maldiciones de todo el pueblo.

De lo dicho se puede ilustrar este lugar, que al parecer es bastante obscuro : y para esto seguiremos á S. Agustín, de *Serm. Dom. in monte lib. II, cap. IX, numer. 22 et seq.* Se deben observar, dice el santo, tres grados de faltas y de castigos. El primero es, entrar en cólera por un movimiento interno del corazon ; pero sin producirla fuera. El segundo, decir alguna palabra de desprecio, que manifieste la alteracion y movimiento interior. El tercero, cuando ciegos ya de la ira, prorumpimos en palabras injuriosas contra nuestros hermanos. Á estos tres grados diferentes de pecados, corresponden otros tres géneros de castigos. El primero en el *juicio*, en donde aun queda lugar al reo para defenderse. El segundo en el *concilio*, en el que se delibera solamente del género de castigo, que se ha de dar al delincuente. El tercero tiene ya cierta la condenacion, y determinado el castigo, y sin apelacion, puesto que el culpado es condenado al fuego del infierno. De todo lo cual hemos de concluir, quanto nos conviene refrenar los primeros movimientos de la ira.

⁵ La particula *et aliquid*, es enfática. Los Judios la restringian á la restitucion de los daños recibidos en dinero ; Jesucristo muestra, que se extiende á todo género de daños y de ofensas, recomendando la caridad, y la sincera y perfecta reconciliacion.

⁶ MS. *A emienda de to hermano*.

⁷ No hay duda alguna, que tenemos obligacion de ejecutar á la letra este mandamiento del Hijo de Dios, quando se puede ; porque si no nos es permitido airarnos contra nuestro hermano, despreciarle, ó injuriale ; mucho menos nos será conservar en nuestro corazon algun resentimiento contra él, de manera que nuestra primera indignacion se convierta en odio. D. Agust. *ibid. cap. IX, num. 26.*

⁸ Es confirmacion de la doctrina que precede : El Señor hace aqui alusion á dos que pleitean, á quienes es mas útil componerse amigablemente, que esperar la sentencia del juez ; porque este hará poner en prision al deudor, hasta que pague el último maravedí. El Señor nos exhorta eficazmente á la union y concordia. Este *contrario* es nuestro prójimo, á quien hemos ofendido, ó de quien hemos sido ofendidos ; y *con este* nos manda el Hijo de Dios, *acomodarnos prontamente mientras estamos con él en el camino*. Esto es, mientras estamos aun en esta vida ; porque el tiempo presente es el de la reconciliacion ; y no podrá encontrar paz delante de Dios en la otra, el que no puso todos los medios posibles para tenerla con su hermano, mientras vivió sobre la tierra.

⁹ Moneda pequeña ; la menor en sus divisiones, como nuestro maravedí, ó antiguo cornado. Este es un modo proverbial, para explicar el rigor con que se obliga á alguno á pagar quanto debe, sin perdonarle nada.

^a Luc. XII, 58.

27. Audistis quia dictum est antiquis : * Non mœchaberis.

28. Ego autem dico vobis : quia omnis qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, jam mœchatus est eam in corde suo.

29. * Quòd si oculus tuus dexter scandalizat te, erue eum, et projice abs te : expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quàm totum corpus tuum mittatur in gehennam.

30. Et si dextra manus tua scandalizat te, abscide eam, et projice abs te : expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quàm totum corpus tuum eat in gehennam.

31. Dictum est autem : * Quicumque dimiserit uxorem suam, det ei libellum repudii.

32. Ego autem dico vobis : quia omnis, qui dimiserit uxorem suam, excepta fornicationis causâ, facit eam mœchari : et qui dimissam duxerit, adulterat.

33. Iterum audistis quia dictum est antiquis : * Non perjurabis : reddes autem Domino juramenta tua.

34. Ego autem dico vobis, non jurare omnino, neque per cœlum, quia thronus Dei est :

35. Neque per terram, quia scabellum est pedum ejus : neque per Jerosolymam, quia civitas est magni regis :

36. Neque per caput tuum juraveris, quia non potes unum capillum album facere, aut nigrum.

37. * Sit autem sermo vester, est, est : non, non : quod autem his abundantius est, à malo est.

27. Oísteis que fué dicho á los antiguos : No adulterarás.

28. Pues yo os digo, que todo aquel, que pusiere los ojos en una mujer para codiciarla ¹, ya cometió adulterio en su corazon con ella.

29. Y si tu ojo derecho te sirve de escandalo ², sácale, y échale de tí : porque te conviene perder uno de tus miembros, antes que todo tu cuerpo sea arrojado al fuego del infierno.

30. Y si tu mano derecha te sirve de escandalo, córtala y échala de tí : porque te conviene perder uno de tus miembros, antes que todo tu cuerpo vaya al fuego del infierno.

31. Tambien fué dicho : Cualquiera que repudiare á su mujer, déle carta de repudio ³.

32. Mas yo os digo, que el que repudiare á su mujer, á no ser por causa de fornicacion ⁴, la hace ser adúltera ⁵ : y el que tomare la repudiada ⁶, comete adulterio.

33. Además oísteis que fué dicho á los antiguos : No perjurarás : mas cumplirás al Señor tus juramentos ⁷.

34. Pero yo os digo, que de ningun modo jureis ⁸, ni por el cielo, porque es el trono de Dios :

35. Ni por la tierra, porque es la peana ⁹ de sus piés : ni por Jerusalém, porque es la ciudad del grande rey :

36. Ni jures por tu cabeza ¹⁰, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro.

37. Mas vuestro hablar sea, sí, sí : no, no : porque lo que excede de esto, de mal procede ¹¹.

¹ MS. *Ya fornégó*. El que mirare á una mujer, consintiendo en su mal deseo, y no cuidando de reprimirle, es adúltero en su corazon. Este adulterio se debe entender de todo deseo carnal, que es contrario á la ley de Dios. Agust. *ibid. cap. XII, num. 33.*

² Te es ocasion de ruina ó de caer. Por *ojo derecho*, y por *mano derecha*, se entiende todo lo que mas amamos, y nos es mas necesario, sea lo que fuere. Si esto es causa, ó puede serlo, de que perdamos nuestra alma, lo hemos de separar de nosotros con generosidad de corazon.

³ Por esta ley no habia aprobado Dios el repudio ó separacion, antes bien habia ordenado, que precediesen muchas formalidades para dar lugar y tiempo á la reflexion ; y que así fuesen menos frecuentes estas separaciones, que solo se permitian por la dureza de los Judios.

⁴ MS. *De fornicio*. El caso de adulterio era el principal, en que entonces se permitia el repudio ó divorcio.

⁵ La expondrá á caer en este pecado, abandonándola de esta suerte ; esto es, quando ella no lo haya merecido por su mala conducta. — ⁶ Aunque fuese por causa de adulterio.

⁷ MS. *No te preiures : torna á Dios tus iuras*. Esto es, lo que con juramento le hubieres prometido.

⁸ Que sea lícito jurar á los cristianos, quando la razon ó la necesidad lo pidiere, lo enseña la práctica de la Iglesia. El uso del juramento, dice S. Hilario in *Matth. can. IV*, no es necesario á los que viven en la simplicidad de la fe ; porque estos se contentan con el *sí* ó *no* sencillo, que nos dice Cristo en su Evangelio. Los Phariseos habian falsificado el sentido de esta ley, restringiéndola á solos los juramentos falsos hechos en daño de tercero, y por el nombre propio de Dios : así que no comprendian en ella los vanos y frívolos, y reputaban por indiferentes, ó de nonada, los que se hacian por las criaturas. *Matth. XXIII, 16, 18.* — ⁹ MS. *Sostenimiento*.

¹⁰ Tú no eres dueño de tu cabeza, para sujetarla por tus caprichosos juramentos á todos los males que te puedan venir.

¹¹ *De mal procede*. Esto es, de mal principio, que es ó la desconfianza de los unos, ó la mala fe de los otros. Se puede interpretar, del *maligno procede* : esto es, del espíritu maligno, que intenta haceros perjuros ; y que de este modo ultrajais el nombre de Dios, que tambien debe ser respetado en todas sus criaturas.

^a Exod. XX, 14. — ^b Infr. XVIII, 9. Marc. IX, 46. — ^c Dent. XXIV, 1. Infr. XIX, 7. Marc. X, 11. Luc. XVI, 18. I Cor. VII, 10. — ^d Levit. XIX, 12. Exod. XX, 7. Dent. V, 11. — ^e Jacob. V, 12.

38. *Audistis quia dictum est: Oculum pro oculo, et dentem pro dente.

39. *Ego autem dico vobis, non resistere malo: sed si quis te percusserit in dexteram maxillam tuam, præbe illi et alteram.

40. *Et ei, qui vult tecum iudicio contendere, et tunicam tuam tollere, dimitte ei et pallium.

41. Et quicumque te angariaverit mille passus, vade cum illo et alia duo.

42. ^d Qui petit à te, da ei: et volenti mutuari à te, ne avertaris.

43. *Audistis quia dictum est: Diliges proximum tuum, et odio habebis inimicum tuum.

44. ^f Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros: benefacite his, ^e qui oderunt vos: et orate pro persequentibus, et calumniantibus vos:

45. Ut sitis filii Patris vestri, qui in cælis est: qui solem suum oriri facit super bonos, et malos: et pluit super justos et injustos.

46. Si enim diligitis eos, qui vos diligunt, quam mercedem habebitis? Nonne et publicani hoc faciunt?

47. Et si salutaveritis fratres vestros tan-

38. Habéis oído que fué dicho: Ojo por ojo, y diente por diente ¹.

39. Mas yo os digo, que no resistais al mal ²: antes si alguno te hiriere en la mejilla derecha, párale también la otra ³.

40. Y á aquel que quiere ponerte á pleito, y tomarte la túnica, déjale también la capa.

41. Y al que te precisare á ir cargado ⁴ mil pasos, vé con él otros dos mil mas.

42. Da al que te pidiere ⁵: y al que te quiera pedir prestado, no le vuelvas la espalda.

43. Habéis oído que fué dicho: Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo ⁶.

44. Mas yo os digo: Amad á vuestros enemigos ⁷: haced bien á los que os aborrecen: y rogad por los que os persiguen y calumnian ⁸:

45. Para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los cielos: el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos: y lueve sobre justos y pecadores.

46. Porque si amais á los que os aman, ¿qué recompensa tendréis ⁹? ¿No hacen también lo mismo los publicanos ¹⁰?

47. Y si saludáreis ¹¹ tan solamente á vuestros

¹ Un grado de justicia considerable entre los Phariseos era no exceder la justa medida de la venganza. Y así Moisés había ordenado *Levit. xix, 18, et xxiv, 20*, que se arrancara solamente *ojo por ojo, y diente por diente*; esto es, que la venganza fuese proporcionada á la injuria; pero la paz perfecta, que el Hijo de Dios vino á enseñarnos, consiste en no querer vengarse de ningun modo. Y á esto aluden los ejemplos que propone en los versículos siguientes. — ² Que se os quiera hacer.

³ Esto es, debes estar aparejado para recibir nueva injuria, antes que corresponder con otra al que te injurió. El sentido figurado de estas palabras, *ser herido en el rostro*, quiere decir, ser tratado con el mayor desprecio. La *mejilla derecha* significa, lo que hay de mayor honra entre nosotros, que es la cualidad de cristianos; y la *mejilla izquierda*, lo que es de menor aprecio y estimacion, esto es, la nobleza segun el siglo. Y así, cuando nos veamos perseguidos por la piedad y por la fe, hemos de estar dispuestos á perder todas las honras y conveniencias del mundo.

⁴ Hace alusion á los Persas, que acostumbraban hacer esto frecuentemente. Todos estos son ejemplos, con que el Señor nos exhorta á sufrir con paciencia todo el mal, que nos quieran hacer.

⁵ Acostumbrémonos á hacer bien á nuestros hermanos, siempre que pudiéremos, y cuando no podamos, hagamos ver nuestra imposibilidad con buenas razones, y con semblante risueño y apacible.

⁶ Esta era una de las máximas torcidas de los falsos intérpretes de la ley, los cuales entendian por *prójimos*, á solos los parientes, amigos, y conocidos.

⁷ El que reflexionare la conducta, que tuvo el Señor con los mismos, que le crucificaron, y la que tiene todos los dias con los pecadores, que le crucifican y persiguen, no tendrá por duro esto precepto. Dios no nos manda cosas imposibles, dice S. JERÓNIMO, sino perfectas, y que hagamos lo que hizo David con Saúl y con Absalón; S. Esteban con los que le apedreaban; y despues S. Pablo, que por un exceso de caridad, deseaba ser anatema por los mismos Judios, que le perseguian. En el texto griego, despues de estas palabras, están las siguientes, que faltan en la Vulgata, *εὐλογεῖτε τοὺς καταρωμένους ὑμᾶς, bendecid á los que os maldicen.*

⁸ MS. *E fazet bien á vuestros malquerientes, e rogat por vuestros seguidores, e por vuestros acalonnadores.*

⁹ El Griego: *ἔχετε; ¿teneis?*

¹⁰ Eran los que cuidaban de los tributos y alcabalas. Pompeyo, habiendo subyugado á los Judios, como unos sesenta años antes del nacimiento de Cristo, los hizo tributarios. Los caballeros romanos, y otras personas considerables arrendaban estos impuestos en las provincias, y para cobrarlos, nombraban comisionados de los mismos del pais. Y estos comisionados nombraban otros, que eran sus subalternos, y les estaban subordinados. Del número de los primeros parece que fué Zachæo, *Luc. v, 2*, y S. Mathéo de los segundos *Cap. ix, 9*. Estaban en mucho honor entre los Romanos, como se ve en la oracion *pro lege Manilia* de Ciceron; pero se tenian por infames entre los Judios.

¹¹ El verbo griego *ἀπαλλάττω*, significa *saludar*, y también *abrazar*.

a Exod. xxi, 24. Deut. xix, 21. *Levit. xxiv, 20.* — *b* Luc. vi, 29. — *c* I Corinth. vi, 7. — *d* Deut. xv, 7. — *e* *Levit. xix, 18.* — *f* Luc. vi. — *g* Rom. xii, 20. Act. vii, 59. Luc. xxiii, 34.

tum, quid ampliùs facitis? Nonne et ethnici hoc faciunt?

48. Estote ergò vos perfecti, sicut et Pater vester cælestis perfectus est.

hermanos, ¿qué haceis de mas? ¿No hacen esto mismo los Gentiles ¹?

48. Sed pues vosotros perfectos, así como vuestro Padre celestial ² es perfecto.

CAPÍTULO VI.

De qué manera se debe hacer la limosna. De la oracion y del ayuno. Que no se ha de atesorar en la tierra, sino en el cielo; ni servir á dos señores. Que no nos hemos de acongojar demasiado por lo que mira á la comida y al vestido, puesto que nuestro Padre celestial tiene tomado sobre sí este cuidado.

1. Attendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis: alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in cælis est.

2. Cùm ergò facis eleemosynam, noli tubà canere ante te, sicut hypocritæ faciunt in synagogis, et in vicis, ut honorificentur ab hominibus: Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.

3. Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua:

4. Ut sit eleemosyna tua in abscondito, et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

5. Et cum oratis, non eritis sicut hypocritæ, qui amant in synagogis, et in angulis platearum stantes orare, ut videantur ab hominibus: Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.

6. Tu autem cùm oraveris, intra in cubiculum tuum, et clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito: et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

¹ MS. *¿ Los Ennicos? El Griego: καὶ τῶν ἔθνων, y los publicanos, se repite en el texto griego.*

² Imitad en cuanto os sea posible la perfeccion del amor, que vuestro Padre celestial muestra á sus criaturas, colmándolas de bienes en todos los momentos, sin que detengan sus misericordias la ingratitud y dureza, con que le corresponden. — ³ Esto es, vuestras buenas obras. El Griego: *ἀληθοσύνῃ ὑμῶν, vuestra limosna.*

⁴ El Griego: *ὅτι ἔχετε, no teneis.* El Señor, que al principio de este sermón había dicho á sus Apóstoles: *Vuestra luz brille de tal manera delante de los hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen por ellas á vuestro Padre, que está en los cielos.* *MATTH. v, 16*, en este lugar condena solamente el fin perverso, que se proponen los hipócritas y hombres vanos, cuando exponiendo sus obras á la vista de los hombres, solo buscan en esto sus alabanzas, y no la gloria de Dios, como debieran.

⁵ Los Phariseos hacian tocar una trompeta para juntar los pobres, y ganarse la reputacion de hombres caritativos. El Señor, condenando esta hipocresía, nos manda hacer limosna; pero de tal manera, que si es posible, no lo sepan las mismas manos, de que nos servimos para hacerla. S. JUAN CHRYSÓST. *in Matth. Homil. xix.*

⁶ El Griego: *ἀπέχουσι, reciben, y lo mismo en los vv. 5, 16.*

⁷ Manera proverbial, para significar un secreto muy estrecho.

⁸ El Griego: *ἐν τῷ φανερῷ, en lo público; y lo mismo en los vv. 6, 18. En la luz clara de la resurreccion de los justos.* *LUC. xiv, 14.*

⁹ Confirma el Señor la doctrina precedente, condenando las prácticas de los Phariseos, y enseñándonos la manera de tener oracion.

¹⁰ El Griego: *τῷ ἐν τῷ κρυπτῷ, que está en lo escondido.* Quiere el Señor, que para orar, nos retiremos á nuestros aposentos, y cerremos la puerta, para evitar ser vistos de los hombres; lo cual pudiera entonces sernos motivo de tentacion: ó como lo explican S. HILARIO, y S. AGUSTIN, quiere que entremos dentro de nosotros mismos, y que cerremos bien la puerta para orar al Padre celestial en lo secreto. Esto es, que nuestra oracion debe hacerse en la presencia de Dios, y en el olvido de todas las cosas exteriores, cerrando la puerta, para no dar entrada á otros pensamientos, que los que nos hagan conocer la bondad inmensa de Dios, nuestras miserias, el precio infinito de los bienes que pedimos, etc. Y así en el texto griego en vez de *orar* que usa la Vulgata, se lee el verbo *προσεύχεσθαι*, que significa *orar con instancia*, expresando el sumo respeto, recogimiento, y fervor, con que no hemos de poner en la presencia de Dios, para dirigirle nuestros ruegos y oraciones.